

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA EMPRESA SCI SMART CONSULTING INTERNATIONAL S.A. PERIODO 2018**

En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el R.O. N.44 del 13 de octubre de 1992, así como de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 04.Q.15.001 publicada en el R.O. No. 289 del 10 de marzo del 2004; me permito llevar a conocimiento, el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General:

**1. ANTECEDENTES**

- La compañía SCI SMART CONSULTING, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de marzo de 2018
- Tiene por objeto social la programación y consultoría de informática y demás actividades conexas

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2018, y conforme a lo establecido por la Junta de Socios para este año en lo referente a la estructura organizacional de la empresa y su aspecto comercial, la Gerencia se enfocó en la realización de las siguientes actividades para cumplimiento de dichos objetivos:

- Aspecto organizacional: se definió la parte administrativa, la parte operacional y de mercadeo de la empresa
- Aspecto comercial: se realizó la presentación de la compañía a clientes locales e internacionales con quienes se han dado los primeros pasos en materia de análisis y consultoría especializada logrando que los mismos tengan un mayor nivel de aprovechamiento de las herramientas de software adquiridos.

**3. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL**

Finalizado el año 2018, la Gerencia manifiesta a la Junta que en el aspecto administrativo se ha consolidado la visión y alcance del servicio de consultoría especializada que se debe otorgar a los clientes potenciales, sin embargo, se hace necesario la inclusión de nuevos recursos a fin de realizar mayores análisis y seguimientos que permitan la captación de nuevas necesidades en los clientes por ende mayores ventas.

En tema laboral, el recurso humano que se dispone cuenta con el conocimiento y compromiso adecuado por lo que existe un ambiente de trabajo eficaz y el nivel de desempeño personal está dentro de los niveles de gestión esperados. Aspectos que para la Junta es satisfactorio.

#### **4. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACIÓN CON EL PERIODO PRECEDENTE**

Siendo el año 2018 el inicio de las operaciones de la compañía, la Gerencia manifiesta que las actividades realizadas no alcanzaron los niveles de ventas esperados, razón por la cual al término del mismo se generó una pérdida, situación que fue de conocimiento de la Junta a través de los diferentes informes de gestión presentados. No obstante, el resultado obtenido con los clientes constituye la base para el arranque de un nuevo enfoque comercial a aplicar en el nuevo periodo.

#### **5. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Al término del ejercicio económico 2018 no se reportan utilidades, por lo que se sugiere que la pérdida obtenida sea absorbida con futuros aportes a realizar por los Socios durante este tiempo.

#### **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

Por los antecedentes expuestos en el cumplimiento de los objetivos, la recomendación de la Gerencia para la Junta se enmarca en solicitar el apoyo a la gestión realizada toda vez que se ha logrado mantener la estabilidad de la compañía y se han dado importantes avances en materia comercial con clientes internacionales y locales.

Para los fines pertinentes

Atentamente.



Roberto Cortez I.  
*Gerente General*